

QUILMES, 19 de febrero de 2013

VISTO el Expediente N° 827-1739/12, mediante el que se tramita la Oferta Académica 2013, y la solicitud realizada por el Director de la carrera de Comunicación Social Mg. Daniel Badenes, y

CONSIDERANDO:

Que la Oferta Académica de la Licenciatura en Comunicación Social incluye en su oferta de asignaturas electivas, cursos cuyos contenidos mínimos no están contemplados en el Plan de Estudios vigente.

Que la Dirección de la Licenciatura en Comunicación Social viene realizando un trabajo de regularización de los programas de los cursos dictados para el cual es necesario acreditar contenidos mínimos aprobados por el Consejo Departamental.

Que los contenidos de las materias fueron definidos por los profesores dedicados a las temáticas en cuestión y presentan el aval de la Coordinadora del Área de Comunicación, Mg. María Victoria Martín.

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Departamento de Ciencias Sociales ha emitido dictamen favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

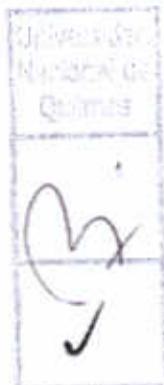
ARTICULO 1º.- Aprobar los contenidos mínimos de las asignaturas que se detallan en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 010/13



Jorge Flores
Director
Departamento de Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



ANEXO
Contenidos Minimios

• **Políticas internacionales de comunicación**

Dinámicas históricas en la internacionalización de la comunicación. El desarrollo de los medios y las concepciones acerca del rol del Estado. Definiciones de Políticas Nacionales de Comunicación y debate sobre Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación. Revisión crítica de los postulados de la Sociedad de la Información. Los organismos internacionales y nuevas formas de regulación internacional de la comunicación. La Radiodifusión en el mundo: estrategias estatales y privadas.

• **Gestión de medios de comunicación**

Los medios de comunicación como organización: estructura y gestión. Medios públicos, medios privados con fines de lucro y medios privados sin fines de lucro. La administración de recursos. Las formas de trabajo y su regulación. Lógicas empresariales y lógicas militantes. La gestión de medios y organizaciones de comunicación.

ANEXO RESOLUCIÓN (C.D.) N° 010/13

